

CAMBIO SOCIAL: APORTACIÓN DEL UNICEF A LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Ricardo García Pérez

Es difícil encontrar, al hablar del Cambio social, buceando en el campo de las definiciones, un acuerdo entre los especialistas que desde sus respectivos campos de conocimiento, manifiestan un interés por los aspectos sociales. El cambio, la transformación, la dinámica, la evolución, la renovación, la reforma, la innovación social, pueden ser entendidos y desarrollados desde muy variadas perspectivas. Esto es aún más evidente en la actualidad por la revisión a la que han sido sometidos los postulados de algunas teorías de finales del siglo XIX y que en el presente han “resucitado”, por decirlo de alguna manera, con el prefijo de “neo”.

Hay algunos elementos que han traspasado desde el campo de las ideas y de la teoría al lenguaje coloquial y así de una forma natural y espontánea estamos acostumbrados a referirnos a los fenómenos sociales con los adjetivos con los que habitualmente describimos aspectos o funciones de los seres vivos. Desde esta perspectiva, podemos referirnos al cambio social como un proceso similar al de las etapas de la vida del hombre.

En las transformaciones de los seres vivos, clasificamos y definimos unas fases y otras con bastante nitidez : infancia, adolescencia, edad adulta, se perfilan con rasgos propios y precisos; en los seres vivos todo está sometido a una permanente y continua mutación. De la misma manera en lo social asistimos a modificaciones que en el espacio y el tiempo nos permiten identificar unos periodos y otros. Sociedad y cultura equivalen a las dos caras de una misma moneda. Toda sociedad genera en su medio las respuestas más adecuadas a sus necesidades básicas y fundamentales generando una cultura

que da sentido a la sociedad y es a su vez la expresión más evidente de su modo de sentir y de entender.

En la evolución de la humanidad, junto a una cultura de la violencia se ha mantenido viva en lo más profundo del hombre el anhelo por una cultura de la paz. Las sociedades con su permanente miedo a la diversidad, tienden a imponer una concepción limitada de lo cultural, generando y favoreciendo la marginación y la violencia. El siglo XX con su impresionante avance en el campo de las comunicaciones, nos acerca con una inmediatez de escalofrío a la compleja organización social y cultural del planeta. Hace unas décadas, las tendencias hacia una mayor intercomunicación, nos hacían soñar con la posibilidad cercana de un mundo más fraterno y solidario, capaz de generar respuestas inmediatas para solucionar todas y cada una de las grandes desigualdades heredadas del pasado y por lo general achacadas al aislamiento y al desconocimiento mutuo; sin embargo, sorpresivamente, este aumento de la comunicación, lejos de obtener los resultados apetecidos, ha suscitado globalmente, un incremento del recelo, un miedo muy extendido a la pérdida de las propias señas de identidad, dando pie a un resurgimiento insospechado de actitudes de intolerancia, xenofobia, ultranacionalismo... produciéndose en muchas sociedades una regresión hacia posiciones de carácter fundamentalista y dogmáticas.

Nuestro mundo está sufriendo cambios muy profundos. Las sociedades occidentales se encuentran ebrias de su progreso tecnológico, nos acercamos aceleradamente al siglo XXI y un buen número de las predicciones efectuadas hace menos de veinte años se han olvidado inexplicablemente. Asistimos atónitos a la reaparición de modos y actitudes que parecían superados. Del optimismo en el progreso hemos pasado al pesimismo de un futuro incierto e inseguro. Nunca hemos estado más cerca de poner remedio a un gran número de males que nos aquejaban secularmente y nunca como en nuestros días nos sentimos aplastados bajo el agobio y la sensación de que no existen respuestas para remediar ni tan siquiera las necesidades más básicas de la humanidad, como la alimentación y la salud. Por otra parte allí donde se han conseguido frenar las escandalosas cifras de la muerte por la desnutrición y las infecciones más simples, nos encontramos con la ausencia de un plan que mire al hombre integralmente de forma que junto con la vida se pueda asimismo contemplar el derecho a la dignidad de toda persona.

Ciertamente es una parte de la sociedad la que genera o al menos permite y consiente estructuras que, lejos de buscar un desarrollo digno de la persona, explotan y se benefician de la situación de miseria en la que vive una parte importante de la humanidad; pero no es menos cierto que de la misma sociedad han surgido y siguen surgiendo iniciativas que buscan no sólo paliar las consecuencias

que se derivan de la existencia de esas estructuras injustas sino la eliminación desde una nueva conciencia social de dichas estructuras de explotación.

El UNICEF se enmarca como una de estas iniciativas. Antes de que hubiera terminado el conflicto bélico que asoló Europa en los años 40, en el bando aliado, saltó la alarma por la situación caótica a la que la guerra estaba sometiendo a la población europea. Así, incluso antes de que llegaran a fundarse las "Naciones Unidas" como tal organismo, surgió la UNRRA (Administración de Socorro y Rehabilitación de las Naciones Unidas) que hasta 1946, a pesar de que la guerra había arruinado la mayor parte de las cosechas en Europa aportó, fundamentalmente desde los Estados Unidos medios y herramientas, no sólo para intentar paliar las consecuencias de la falta de alimentos sino para ayudar a reconstruir las estructuras productivas destruidas por el conflicto bélico, consiguiendo así salvar un número importante de vidas, dándoles los medios para atender a su propio sostenimiento.

Al suprimirse en ese año el organismo y ante la situación dramática en la que se encontraban más de veinte millones de niños en toda Europa se lanzó la propuesta de mantener con los fondos de la UNRRA un organismo encargado de canalizar las ayudas para la infancia, surgiendo por aprobación unánime de la Asamblea General de las Naciones Unidas una resolución, el 11 de diciembre de 1946, por la que se creaba el Fondo de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

La erradicación del hambre y la puesta en marcha de programas para mejorar la sanidad infantil en Europa, fueron las prioridades del UNICEF hasta finales de 1950, a partir de este momento, recuperada en gran parte la situación de emergencia en Europa, la atención empieza a centrarse en los países más necesitados de Asia, Oriente Medio y Latinoamérica. Será en la década de los cincuenta cuando el UNICEF intensifique una acción que estaba en la base y en el espíritu de todas sus actuaciones. La auténtica ayuda a la infancia necesitaba encontrar un conjunto de normas y valores universalmente aceptados y en los que pudieran recogerse los aspectos básicos para garantizarles una existencia digna. En diciembre de 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba por unanimidad la Declaración Universal de los Derechos del Niño. En la Declaración se recogen los derechos del niño a una alimentación adecuada, a una atención sanitaria que les facilite un desarrollo y un crecimiento normal, a una vivienda y a una educación que les permita crecer y desarrollar libremente su personalidad. El 2 de septiembre de 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño entró a formar parte del derecho internacional, siendo ratificada por la práctica totalidad de los países del mundo, que con esta ratificación vienen obligados a adoptar las medidas legales apropiadas

para salvaguardar los derechos contemplados en la Convención y que se agrupan en cuatro grandes apartados: El Derecho a la supervivencia (necesidades fundamentales); el Derecho al desarrollo (instrumentos para su promoción); el Derecho a la protección (conflictos armados, trabajo infantil, drogas...) y el Derecho a la participación (a expresarse y a ser tenido en cuenta).

Estamos acostumbrados a oír decir que los niños son la sociedad del mañana, ellos son el futuro de toda sociedad, son la esperanza... pero los niños existen siempre en el presente y es en este presente donde se desarrolla la acción del UNICEF. El anterior director general de la institución Jamen P. Grant decía en uno de sus informes sobre el Estado Mundial de la Infancia:

“¿Qué clase de adultos serán estos millones de niños y niñas traumatizados por la violencia masiva, a quienes se ha negado la oportunidad de un normal desarrollo físico y mental, que se han visto despojados de sus hogares, de sus progenitores, de su familia, de su comunidad, de su identidad y seguridad, de la escolarización y de la estabilidad?

¿Qué cicatrices conservarán en su vida adulta y qué contribución harán a sus sociedades dentro de quince o veinte años?

Los conflictos generados por las guerras y sus graves consecuencias son los que más llaman nuestra atención, pero desgraciadamente no son los únicos. Todas las formas de marginación nutridas en la pobreza, privan a un número aún mayor de niños del tipo de infancia que en lugar de permitirles convertirse en parte fundamental de las soluciones de mañana, les condenan a engrosar el número de los problemas. Es necesario y el UNICEF dedica a ello sus mayores esfuerzos, conceder a las necesidades y a los derechos de la infancia el lugar central en la estrategia del desarrollo.

Desde la Antropología, la educación se entiende como una serie de procesos de transmisión-adquisición de cultura, así como el significado que tienen tales procesos. García Castaño y Pulido Moyano, en su trabajo sobre la Antropología de la Educación (1994) y en referencia al cambio cultural afirman:

“una teoría de la transmisión-adquisición de cultura debería estar fundada sobre la idea de que es imposible transmitir cultura sin transformarla, al menos en algún grado, en el propio proceso de transmisión, y que es imposible adquirir (o aprender) cultura sin transformarla, al menos en algún grado en el propio proceso de adquisición (o de aprendizaje).”

Desde la perspectiva de que toda acción en un sentido u otro , es capaz de desencadenar un proceso creativo y constructivo, se entiende la puesta en marcha de proyectos que faciliten y favorezcan un cambio social.

Sin la pretensión de hacer una historia que, aunque fuera breve, no tendría cabida en una exposición de estas características; sí quiero señalar, aunque sólo sea con unas pinceladas, algunos de los programas que desde el UNICEF se han planteado dentro y fuera de nuestras fronteras y que tienen que ver con acciones que se han desarrollado en el ámbito de lo educativo.

Tras la constitución en 1950 del UNICEF como una organización permanente, España que estaba sufriendo en esos años una situación especialmente delicada, contempló la posibilidad de solicitar ayuda al Fondo para paliar la situación desesperada de la infancia en muchas regiones. Entre otros proyectos y desde el año 1961 a 1968 se desarrolló un programa de Educación Nutricional, en el que participaron junto con el UNICEF, el Gobierno y la FAO. El objetivo propuesto era mejorar los hábitos de alimentación de las familias mediante un programa de educación dirigido a los niños y a sus padres. Se contemplaba en el proyecto la creación de un grupo de monitores en Educación Nutricional; el UNICEF proporcionó medios económicos y materiales para la formación de 254 animadores, 32 inspectores y consejeros y 18.464 instructores de escuelas; se redactaron y publicaron folletos didácticos y de divulgación, así como algunos documentales. Cuando en 1970 el Gobierno decide prescindir de la ayuda del UNICEF, se realizó una evaluación del proyecto, destacándose además de una mejora en los hábitos alimenticios, la formación de un personal especializado que continuó, desde la prensa, la radio, la televisión y otros medios, trabajando para difundir los beneficios de una alimentación equilibrada.

En 1995 se crea en el Comité Español un departamento específico dedicado a la Educación para el Desarrollo, con el objetivo de concienciar a la sociedad española y en especial a los niños, a través de la educación sobre las necesidades de la infancia y la juventud en los países en desarrollo. La importancia dada en la reforma educativa a una educación fundamentada en los valores, facilita la puesta en marcha de proyectos como el Programa de Solidaridad con la Infancia Latinoamericana, que se venía desarrollando en colaboración con la Fundación Cooperación y Educación (FUNCOE) en las Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha y que tiende a extenderse en el resto, incluida la nuestra.

Desde 1990 y tras la Conferencia Mundial sobre la Educación celebrada en Tailandia, la mayor parte de los países han dedicado una gran parte de

sus esfuerzos a la escolarización, pero incidiendo más en la cantidad que en la calidad, provocando en muchos casos una desilusión en el sistema y un despilfarro en los recursos. Harry Sawyerr exministro de Educación de Ghana, impulsor de la reforma educativa de su país iniciada en 1996 con un programa de educación básica gratuita, obligatoria y universal, se planteaba: “

«¿Cómo podemos inculcar el significado de los derechos humanos, conseguir un desarrollo económico y social sostenible, resolver los conflictos étnicos, eliminar la disparidad de género, acabar con el trabajo infantil, acabar con la explotación sexual de los niños y dar esperanzas a la nueva generación que está creciendo en un mundo cada vez más complejo? La respuesta es la educación. Una educación de calidad y adecuada que prepare a nuestros jóvenes a participar en su propio desarrollo, tanto en el de su inmediata comunidad como en el del mundo en general».

Y es esta respuesta la que se está en estos últimos años planteando con mayor fuerza. En ocasiones nuestras conciencias pueden quedar adormecidas por las cifras que en apariencia esconden una mejora de la situación de escolarización en la última década, pero el auténtico reto está en conseguir que las familias comprendan que la educación de sus hijos es más valiosa que su inmediata contribución a la economía doméstica, que los niños puedan estar en el aula con las mínimas condiciones personales y medioambientales para poder fijar su atención y que se pueda contar con maestros preparados y con unos planes de estudio adecuados a la vida y al medio de los alumnos.

Durante el año 1997 la solidaridad de los españoles nos ha permitido desde el UNICEF continuar desarrollando programas de desarrollo integral, en los que la educación infantil y el apoyo a la integración de la niña y la mujer en los programas son objetivos prioritarios (de los mil millones de adultos analfabetos del mundo dos terceras partes son mujeres). En el ejercicio de 1996/97 el Comité Español del UNICEF financió los siguientes programas con los fondos complementarios:

PAÍSES- PROGRAMAS	IMPORTE	TOTAL - PTAS
AMÉRICA LATINA Y CARIBE PROANDES	481.886.517 605.034.546	1.086.921.063
ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL ÁFRICA CENTRAL Y OCCIDENTAL	45.000.000 123.545.018	168.545.018
ASIA MERIDIONAL ASIA ORIENTAL Y PACÍFICO	55.000.000 30.000.000	85.000.000
EUROPA (ALBANIA)	15.000.000	15.000.000
ORIENTE MEDIO- NORTE DE ÁFRICA	104.640.000	104.640.000
TOTAL	1.460.106.081	1.460.106.081

Cuadro 1

En nuestro país el programa de Educación para el Desarrollo ha puesto en marcha un variado abanico de actividades que pretenden aumentar el sentido de responsabilidad global, promover la aplicación de la Convención de los Derechos de la Infancia, fomentar la participación de los niños y los jóvenes y trabajar para la consecución de la Paz, el entendimiento mutuo y la resolución de conflictos.

El programa de Juventud Solidaria pretende promover compromisos progresivos entre los niños y los jóvenes escolares que permitan conseguir una conciencia solidaria amplia, duradera y profundamente arraigada. El programa cuenta como material de apoyo con la revista "Jatun Sunqu" que significa "Corazón Grande" y que se complementa con una guía didáctica dirigida a los profesores y un boletín familiar dirigido a los padres.

En el programa de Atención domiciliaria a los niños con enfermedades de larga duración, se procura normalizar y mejorar la calidad de vida de los niños y niñas afectados por distintas patologías, procurando que mantengan el contacto con el sistema educativo, mejorando su autoestima, favoreciendo su proceso de socialización, reduciendo la ansiedad que les pueda producir el miedo a quedarse rezagados y favoreciendo mediante la educación su integración social.

El proyecto pedagógico de Educación Ambiental cuenta para su desarrollo con el “Cuaderno sobre medioambiente y desarrollo humano”, la elaboración de un CD-Rom conteniendo un juego educativo y una enciclopedia medioambiental y con la creación a través de Internet de una página WEB interactiva, la “Página verde de UNICEF.”

En el ámbito de la educación no formal el UNICEF, procura difundir junto con otras ONGs e instituciones, la difusión y la defensa de los derechos de la infancia, la creación de foros que faciliten el diálogo y la intercomunicación entre los países y las culturas del Mediterráneo, la educación en valores y los programas de sensibilización sobre la mujer y el futuro.

La Asamblea General de la ONU en 1996 aprobó un documento en el que se le encomendaba a la organización una nueva Misión, allí entre otros principios se recoge que:

“El UNICEF reitera que la supervivencia, la protección y el desarrollo de los niños son imperativos de carácter universal y forman parte integrante del progreso de la humanidad” .

Fernando Savater en un artículo titulado “Educar para liberar”, tras señalar que para ayudar al Tercer Mundo hay que mejorar su nivel educativo, sobre todo en el caso de las mujeres, concluía con esta afirmación:

“Tras médicos del mundo y enfermeros del mundo, son los maestros del mundo los que hace falta que extiendan su mensaje: entre los pobres para que dejen de serlo; entre los acomodados, para despertar su conciencia y el sentido solidario que les haga compartir los dones del espíritu desarrollado”.

BIBLIOGRAFÍA

Para la realización de este trabajo se han tenido en cuenta los materiales y los documentos elaborados por el equipo pedagógico del Departamento de Educación para el Desarrollo del Comité Español del UNICEF y las siguientes publicaciones.

Comité Español del UNICEF (1997): *Historia del Comité Español del UNICEF (1961-1996)*. Cuadernos del Comité Español del UNICEF.

SAVATER, F. (1997): “Educar para liberar” en *Noticias del UNICEF* nº 160.

GARCIA CASTAÑO, J.; PULIDO MOYANO, R. (1994): *Antropología de la Educación*. EUDEMA, S.A.

SAWYERR H. (1997): “Educación de calidad: Una respuesta a muchas preguntas” en el *Progreso de las Naciones 1997*. Nueva York.

UNICEF (1992): OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Los niños de las Américas. Santafé de Bogotá, Colombia.

UNICEF (1997): Estado Mundial de Infancia 1997. Tema: Trabajo infantil. Nueva York.

UNICEF (1998): Estado Mundial de Infancia 1998. Tema: Nutrición. Nueva York.